

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8440.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes.... 10 rs.
Fuera de Córdoba..... Por trimestre... 28 rs.

MIERCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 1878.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

En una alquería inmediata á Parporta entraron el sábado último cinco ladrones, vestido uno de ellos de levita, que sorprendieron al dueño exigiéndole cierta cantidad. Negáronse á recibir otra menor que les daba, y se apoderaron de 9000 rs. y otros objetos. En esto había dado aviso á los vecinos el ama de la alquería y acudieron algunos de ellos armados. El primero que vieron los ladrones fué desarmado, apaleado y tirado á la acequia con una puñalada que le asetonaron, y aunque cometido el crimen á las puertas de Valencia, no han sido habidos los malhechores.

La actividad desplegada por el gobernador civil de Jaen para descubrir los autores del robo verificado en la administracion Económica de aquella provincia, ha dado por consecuencia la detencion de varias personas sobre quienes recaen vehementes sospechas de hallarse complicadas en el hecho. Los valores sustraídos de unas taquillas fracturando las puertas, son recibos del empréstito de 175 millones de pesetas.

Así lo dice un periódico. Hoy celebrará sesion el Senado, con objeto de que el gobierno lea un proyecto de ley. En seguida se constituirán las secciones y procederán al nombramiento de dos comisiones y al reemplazo en otras varias de los senadores fallecidos y de los que han renunciado á continuar formando parte de las mismas.

La vista de causa de regicidio tendrá efecto, según parece, en una sala de la audiencia de este territorio, por no ser ninguna de las salas de los juzgados de primera instancia capaces para contener el numeroso público que es de esperar concurre al acto.

Según telegramas recibidos en los centros oficiales, fuerzas de la guardia civil persiguen de cerca á las partidas de malhechores que merodean por las provincias de Valencia y Alicante.

Parce que se ha autorizado á los gobernadores para que pongan en vigor la ley sobre secuestradores.

Con fecha 29 del pasado, nos dicen de Ceuta que en la madrugada del 27, navegando desde Tánger con rumbo á Cádiz, naufragó el falucho «Dulce Nombre de Maria», á consecuencia de un choque que recibió de un buque de mayor parte, habiéndose salvado los marineros Maximiliano de

la Cruz, Ramon Gomez y Tomás Iglesias, que han sido auxiliados y se encuentran en punto de seguridad, por haber sido recogidos en la costa marroquí por cuatro moros de Rey.

El 25 del pasado salió del puerto de la Habana para Cádiz, con patente limpia, el vapor-correo de la compañía Lopez «Mendez Nuñez».

En virtud de lo que se previene en el dictamen de la comision electoral del Congreso, Madrid formará una sola circunscripcion que dará 20 diputados, de los cuales seis podrán ser de las minorías. Este es el acuerdo tomado en su reunion de ayer tarde.

El ministro de Marina, en la primera sesion que celebre el Senado, leerá un proyecto de ley de recompensas á las fuerzas dependientes de dicho departamento.

Dicen de Puerto-Rico que los ingresos en el Tesoro de aquella isla han experimentado en los meses de agosto y setiembre un notable descenso.

Segun nuestros informes, la comision electoral del Congreso ha autorizado al gobierno para que, oyendo al Consejo de Estado en pleno, fije la asimilacion de los electores vascos y navarros á los que lo son como contribuyentes directos en las demás provincias de España.

Parce que el 28 de este mes, cumpleaños de S. M. el rey, tendrá lugar la apertura oficial de la línea férrea directa de Madrid á Ciudad-Real, si bien para el público no se abrirá hasta el 1.º de enero.

No es exacto, como suponen algunos periódicos que haya surgido disgusto alguno entre los ministros de Hacienda y Marina.

En la sesion del lunes, á primera hora, hablará en el Congreso el general Pavia, consumiendo un turno en contra del proyecto de ley constitutiva del ejército.

El conde de Xiquena no asistirá á la reunion de la junta directiva del partido moderado-histórico, como supone un periódico.

El martes próximo habrá consejo de ministros, presidido por S. M. el rey.

El diputado constitucional señor Linares Rivas no anunciará su interpelacion al ministro de Gracia y Justicia, de que habla la prensa, hasta que se reponga de una ligera afeccion á la garganta que le molesta estos dias.

El general Grant ha pasado ayer por Jaen. Inmediatamente se dirigirá á Granada con objeto de visitar los monumentos artísticos de esta capital, y despues otras poblaciones de Andalucía.

Dentro de pocos dias llegarán á Madrid los diputados Sres. Rius Taulat

y Collazo y Gil, y se anuncia para los dias en que se encuentren en esta corte, una nueva interpelacion sobre el asunto del gas en Barcelona.

Acercas de la tramitacion de la causa de regicidio dá hoy un colega las siguientes noticias:

El Sr. Jimenez del Cerro, defensor de Oliva, en escrito del dia 1.º de noviembre, interpuso apelacion del proveído del juzgado en que se denegaba la ampliacion que solicitó del término probatorio por todo el plazo que concede la ley. En el mismo escrito se articulaba nuevamente la prueba propuesta y denegada por el juez respecto á la estancia de Oliva en el hospital de Santa Cruz de Barcelona, para curarse de una enfermedad mental, y se interponía subsidiariamente apelacion para el caso de que esas pretensiones fueran de nuevo negadas.

Con fecha del mismo dia 1.º dictó otra providencia el juzgado, declarando: 1.º No haber lugar á la apelacion interpuesta. 2.º Tener por hechas las propuestas formuladas á los efectos legales, por la defensa del Oliva. 3.º Admitir la prueba articulada sobre el estremo relativo á la estancia del Oliva en el hospital de Santa Cruz. 4.º Prorogar el término probatorio por veinte y cuatro horas más, á fin de practicar esa prueba, disponiendo que se hiciera utilizando la via telegráfica.

En cuanto á la apelacion interpuesta por el Sr. Jimenez del Cerro respecto á que se ampliara el término probatorio por todo el plazo que otorga la ley, la providencia dice solamente que se tienen por hechas las manifestaciones de la defensa.

Inmediatamente el Sr. Gimenez del Cerro presentó un nuevo escrito que lleva fecha del dia 2, articulando nueva prueba respecto al rumor circulado, que supone que el Oliva estuvo hace tiempo curándose de una enfermedad mental en el manicomio de San Baudilio de Llobregat. En este mismo escrito se insiste en la apelacion interpuesta por el del dia 1.º sobre prorroga de todo el término, y se pide reforma de la decision del juzgado de utilizar la via telegráfica, en vez de la ordinaria, para el despacho de los exhortos pedidos. El Sr. Gimenez del Cerro sostiene en dicho escrito que el contenido de aquella decision no se ajusta á los preceptos legales vigentes en materia de enjuiciamiento criminal.

Una providencia de fecha 2 niega la práctica de la prueba articulada sobre estancia de Oliva en San Baudilio, y declara que no há lugar á admitir la apelacion ni la protesta formuladas.

Por otro auto de fecha tambien de ayer 2 se declara cerrado el término de prueba y se dá traslado de la causa al ministerio fiscal, para la acusacion, por término de 24 horas. En cumplimiento de este auto, ayer á las cinco de la tarde se entregó la causa al promotor del juzgado.

Algunos políticos suponen que el ministro de la Gobernacion desea que se discuta el voto particular del señor Balaguer sobre legislacion de imprenta; y si con esto quieren dar á entender que el Sr. Romero Robledo no rehuirá en ningun caso estos debates, creemos que tienen razon.

Añade luego que el ministro de la Gobernacion no desea que se discuta la ley de imprenta; y si con esta segunda sospecha quieren significar que el Sr. Romero Robledo no estaria hoy dispuesto á defender en el Congreso el mismo proyecto que defendió en el Senado, creemos que se equivocan, porque sabido es que el ministro de la Gobernacion ni hace política que no sea franca, explicita y leal.

El ministro de la Guerra ha declarado en el Congreso que por una equivocacion no se entregaron á los voluntarios de Cataluña que hicieron la campaña en Cuba, para venir á España, más que 25 duros de socorro; pero que están ya dadas las ordenes al capitán general de Cataluña con objeto de que, previas ciertas y breves formalidades, se satisfaga á aquellos patriotas el total de sus alcances. Es indudable que el ministro de la Guerra mira este asunto de los alcances con mucho interés y celo en pró de los que regresan de la isla de Cuba.

Dice el *Mundo Político* que S. M. la reina doña Isabel II se ha dignado felicitar por medio de una afectuosa carta al Sr. D. Claudio Moyano en el dia de su santo.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 2.—Lord Beaconsfield ejerce gran influencia en Viena y en el conde Andrassy.

Si la situacion se complica, entrarán cruceros ingleses en el mar Negro.

El gran visir ha enviado al príncipe Lobanoff los documentos que prueban que hay muchos desertores rusos que alientan la insurreccion de Rumania.

El embajador niega la autenticidad de estos documentos.

Se trata de nuevo del llamamiento de Midhat-bajá á la capital.

Paris, 2.—No se dá importancia en

Londres á la expedicion rusa del mar Caspio.

El gabinete inglés ha acordado invitar á las potencias signatarias del tratado para dirigir una nota colectiva á San Petersburgo.

El príncipe de Bismark no oculta su disgusto por el nombramiento del conde de Beust para representar al Austria en esta capital.

Viena, 2.—El *Vademostri*, diario de San Petersburgo, dice que no seria acertado por parte de los rusos el deferir su intervencion hasta que los pasos de las montañas estén ocupados por los ingleses.

Londres, 2.—El periódico el *Globo*, en su edicion de esta tarde, asegura que han terminado las negociaciones entre Inglaterra y Portugal relativas á la cesion á la Gran Bretaña del puerto Delagoa en la costa de Africa.

El gobierno inglés entregará al de Portugal, como importe de dicha cesion, la cantidad de 600000 libras esterlinas (60 millones de reales próximamente).

Añade que comenzarán inmediatamente los trabajos del ferro-carril que ha de unir la república de Transvaal con el indicado puerto.

Londres, 2.—La fiebre amarilla se ha declarado en San Luis del Senegal.

Se asegura que varios oficiales rusos están instruyendo á los afganos.

Viena, 2.—Han mediado esfuerzos entre el gobierno de Austria y el de Turquía á propósito de la concentracion de soldados rusos en las cercanías de Novib.

Roma, 2.—La Santa Sede tiene el proyecto de reanudar relaciones con la Suiza.

Paris, 3.—D. Roque Barcia ha dirigido una circular al director de la *Agencia Havas* protestando contra el atentado de que ha sido objeto el rey de España á consecuencia de haber dicho varios periódicos de Paris que el reo Juan Oliva habia manifestado que uno de sus autores era el indicado Sr. Barcia.

Añade esto que sus ideas ser responsables de las conclusiones engendradas por el fanatismo, y que siempre protestó contra asesinato.

Londres, 3.—El periódico domical, el *Observer*, en su número hoy, dice que no es cierto que el gobierno inglés haya solicitado un acuerdo de las potencias para que estas exigiesen el estricto cumplimiento del tratado de Berlin.

Londres, 3.—El gobierno inglés se ha manifestado satisfecho de la actitud de Alemania en la nueva fase que presenta la cuestion de Oriente. Ahora puede asegurarse con mayor cer-

— 552 —

honeros apretando la arena del camino; hubierase dicho mas pronto que eran pasos de síldes. Dos voces dulces y trémulas se elevaron á la vez, que no podian, por lo demás, dejar la menor sombra de duda.

—¡Leonor!—murmuró una de esas voces.

—¡Cherie!—respondió la otra. Y se hubiera podido ver deslizarse en las tinieblas que cubrian el puente de madera dos sombras esbeltas y graciosas que se tenian de la mano.

—Y habéis venido,—dijo,—á pesar del camino tan largo! Gracias, señora, gracias por los que vais á salvar!

—¡Yo que os odiaba!—balbuceó Leonor.

—Eso prueba lo mucho que le amais,—replicó Cherie,—y vos me sois más querida, señora.

—No me llamais más señora,—

— 553 —

mo de la Cruz Milagrosa. Acababan de encontrarse en la montaña.

—¡Dios mío, bendito seas!—decía Cherie.—Hemos llegado á tiempo, y puesto que estamos las dos, su combate es imposible.

—¡Que afortunada soy de haberos encontrado!—murmuraba la joven condesa, que aun no podía dominar el temblor de su voz.—Por todo el camino he oido pasos por detrás de mí, por delante, á mi alrededor. ¡Oh, qué horrible noche!

Y se oprimía estremeada contra el pecho de Cherie. Está, más fuerte, la sostenia.

—¡Y habéis venido,—dijo,—á pesar del camino tan largo! Gracias, señora, gracias por los que vais á salvar!

—¡Yo que os odiaba!—balbuceó Leonor.

—Eso prueba lo mucho que le amais,—replicó Cherie,—y vos me sois más querida, señora.

—No me llamais más señora,—

— 556 —

—¡Me abandonais, hermana mia—murmuró la joven condesa á quien volvía el temor.

—¡Chist!—dijo Cherie prestando oido.

Un paso sonoro y firme resonaba sobre los guijarros del camino.

—¡Es Rosenthal!—dijo Leonor.

Cherie la dió un beso en la frente. —Hasta la vista, pues, hermana mia,—dijo en voz baja,—os dejo feliz.

Desapareció en las tinieblas, en el momento en que la elevaba estatura de Rosenthal se mostraba á la cabeza del puente de madera.

—¡Quién anda ahí?—preguntó deteniéndose, pues, por muy ligero que fuese el paso de Cherie, lo habia oido.

Fuera por casualidad, fuera con intencion, Leonor guardó silencio. Rosenthal que andaba á tientas, apercibió á la joven inmóvil al pie de la cruz. Se dirigió derecho á ella.

— 549 —

Bastian,—puesto que no estais capaz para nada, prestadme al menos vuestro casquete y vuestro dorman. En una noche semejante, con este traje, los estudiantes me tomarán por uno de ellos y podré hacer por mí mismo mis asuntos.

Bastian no trató siquiera de defender su espolio; se dejó despojar por el viejo conde, que se echó el dorman sobre su espalda, cubrió su peluca con el casquete y volvió hacia atrás á grandes pasos.

Cuando Bastian se encontró solo, su espanto creció de repente y oprimió su pecho como una mano de hierro. Lo que acababa de pasar allí, cerca de él, ¿era una pesadilla, ó verdadera realidad? Bastian tenia como todo el mundo la idea clara y precisa del bandido, del saltador, del asesino; mas ese fantástico viejo, cuya voz de carraca rechinaba en derredor suyo en la oscuridad, no entraba en ninguna categoria. Antes de causar miedo causaba risa,

toza que la guerra contra el emir está aplazada.

Roma, 3.—El cardenal Howard ha reusado el arzobispado de Berlín, para el que fue propuesto.

Se han entablado amistosas negociaciones de carácter oficioso entre Inglaterra y el Vaticano a propósito del suceso de Mr. Cullen y del establecimiento de una anunciatura en Londres.

Berlín, 3.—En las esferas oficiales se han medido las dificultades de una campaña de invierno para la Rusia.

No se cree que se haya respondido a las observaciones verbales de la Puerta relativas al brigandaje de Macedonia.

París, 3.—La escuadra francesa ha recibido instrucciones para invernar en las aguas del archipiélago.

Viena, 3.—Es incontestable que los rusos establecerán en territorio tarco sus cuarteles de invierno.

La Puerta parece dispuesta a un arreglo con Austria en presencia de estas eventualidades.

Gacetillas.

Autoridad.—Ya ha empezado a hacer uso de su licencia el Sr. Alcalde interino D. Vicente Lovato, encargándose de la Alcaldía el señor teniente segundo D. Francisco de P. Barbudo, hasta la llegada del propietario. Tenemos la seguridad de que el señor Barbudo sabrá desempeñar su puesto dignamente.

Visita.—El domingo visitó el digno Prelado de esta Diócesis las escuelas dominicales de esta capital, dirigió muy sabias exhortaciones y parece quedó muy complacido del celo de las distinguidas Señoras que se dedican a la enseñanza, y del aprovechamiento de las alumnas.

El vigía.—Los campos están bien sembrados. Dios libre a sierra y cambrilóxera y langosta y la...

A di. nese.—Dice El Boletín de loterías y toros que en las próximas pascuas de Navidad habrá en Córdoba una corrida de ocho toros, siendo estos de la vacada del Sr. Perez Laborada, de Tudela. Las cuadrillas de Carancha y Angel Pastor probablemente estoquearán los espesados bichos.

Tiple, tenor y bajo.—La escena fué en la calle de Alfaro. La prima donna daba gritos desahogados, el tenor el dó de pecho y el bajo el fá sostenido. Aun cuando de toda esta música un terrible desconcierto, el... taba el andante, pero llevace, y por lo visto el... salieron a relucir enorme navaja y un gran pañuelo ya iban a producir sus malos efectos cuando un municipal que le... ó que aquello «no era de la ópera»... so fin a la fiesta y condujo los artistas al Ayuntamiento.

Ceremonias.—Para el día ocho del mes corriente se preparan dos grandes festividades en el convento de religiosas de Sta. Cruz. A las siete y media de la mañana tomará el hábito de religiosa la Srta. D.ª María del Carmen Molina, y a las nueve profesará D.ª Teresa Luque y Luque, en cuyo acto solemne predicará el distinguido orador sagrado Sr. D. Camilo Palau, digno fiscal eclesiástico de este Obispado.

Jubileo.—Llamamos la atención de las personas interesadas y del público hacia el anuncio que despues de esta seccion se publica, convocando a las personas que deseen costear el Santo Jubileo para el próximo año de mil ochocientos setenta y nueve.

Peligro.—A la salida del Teatro Principal hay unos profundos baches, de que ya nos hemos ocupado, y en uno de los cuales se dislocó en la noche del domingo un pié una distinguida señora. Los recomendamos al celo del Sr. Alcalde.

Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de socorro del distrito de la izquierda durante el mes de Octubre último, con expresión de las circunstancias mas notables de los mismos. Curados treinta y nueve hombres, cincuenta mugeres, veintiocho niños y diez y seis niñas. Aliviados diez y siete, veinte y dos, diez y cuatro. Muertos dos niños. Total ciento ochenta y ocho. Las enfermedades son las siguientes: Anginas cuatro hombres, dos mugeres, un niño y dos niñas. Blenorragias tres hombres y dos mugeres. Bubones cinco hombres. Catarras dos hombres, cinco mugeres, dos niños y una niña. Cólicos un hombre, dos mugeres y dos niños. Contusos un hombre, tres mugeres y tres niños. Disenterias dos hombres, una muger, dos niños y dos niñas. Erisipelas tres mugeres, un niño y tres niñas. Flegmasias viscerales cinco hombres, siete mugeres, un niño y dos niñas. Fiebres siete hombres, cuatro mugeres y ocho niños. Gastralgia dos hombres, dos mugeres, dos niños y una niña. Heridos seis, dos, dos y una. Metrorragias tres mugeres. Optalmias cuatro mugeres, diez niños y una niña. Pulmonías dos hombres, tres mugeres y una niña. Quemaduras una muger y un niño. Reumatismo dos hombres, cinco mugeres y una niña. Saburra gástrica un hombre, tres mugeres, un niño y cuatro niñas. Tumores seis hombres y doce mugeres. Ulceras siete hombres, ocho mugeres, dos niños y una niña.

Lucha.—Entraban anteayer por la puerta de la Misericordia dos hombres que al dependiente de consumos le parecían llevaban algo extraño en el pecho y en la espalda. A la voz de «alto» estos contestaron mal y corrieron a todo escape, dejándose atrás la capa de uno y el sombrero del otro. Media hora despues volvieron por sus prendas é insultaron al dependiente, que viéndose amenazado acudió a la escopeta, de la que se apoderaron sus compañeros. Salíó el funcionario herido en la lucha y corrió en demanda de auxilio; pero al volver con dos municipales se encontró con que los pájaros habian volado con la capa, el sombrero y algo mas. Los guardias fueron en busca de los que tal escándalo producian, y poco despues los encontraron y condujeron al Ayuntamiento, donde confesaron que entraban aceitunas recogidas sin permiso de su dueño.

Adelantos.—Uno de los establecimientos industriales mas notables en esta capital, puesto que en él se construyen toda clase de cajas y estuches con tanta perfeccion y mayor equidad que los mejores nacionales y extranjeros, es el que posee y dirige D. Pablo Luque, entendido industrial y propietario. Esta fábrica adquirirá hoy mayor importancia luego que plantee en ella su dueño todos los adelantos que habrá aprendido en su reciente visita a la Exposicion de

París, de donde acaba de llegar, y por lo cual le felicitamos.

Robo pesado.—En la noche del domingo fué robado de la herreteria de los Tejares un tornillo de hierro de cuatro arrobas de peso y unos cuatrocientos reales de valor. Para ello fué violentada una puerta con una palanqueta, todo lo cual necesita tiempo y llama bastante la atención. No sabemos como pueden ocurrir estas cosas, que recomendamos al celo y cuidado del activo gefe de serenos.

Subasta.—El día ocho se subastó en la Alcaldía de Villafranca una casa número cuatro calle de Pozo Afuera, apreciada en mil setecientos veinte y tres pesetas, y media calle del Triunfo, proindivisa con la otra mitad de D. Andrés Herrera, por cuatro mil setecientos veinte.

Efemérides.—Hoy.—1876.—Muere el célebre é ilustrado cardenal Antonelli.

Ay que se matan!—Al oír á muchas mugeres ayer por la mañana dar estos gritos y otros semejantes, en un lado de la plaza de la Corredera, nos acercamos por si podiamos contribuir á que «no se mataran», y encontramos con que dos hombres despues de reñir en una taberna habian salido á la calle navaja en mano desafiados, y dos municipales que acudieron al momento se apoderaron de ellos. Esto no quitó los sustos y escándalo consiguiente.

Ganado.—Segun parece, la empresa de la plaza de toros de Córdoba cuenta con cincuenta toros portugueses de Caldas y Roquete y treinta novillos de estas y otras razas lusitanas, que se jugarán en las funciones que han de celebrarse. Nos alegramos, pues este ganado ha dado siempre buen juego.

Desgraciado.—Anteayer parece que un trabajador se sintió indispuerto en una posesion de campo, y al ser trasladado á Córdoba en una bestia espiró el infeliz al atravesar el puente del arroyo de Pedroches.

Profesores.—Los del colegio de Sta. Clara de esta ciudad son los Sres. D. José Calderon, Presbitero, D. Victoriano Nuño, D. Luis Lasala y D. Pedro Leon Serrano.

Eclairer.—El caballo de este nombre, propio de nuestro querido amigo el Sr. Marqués de los Castellones, ha ganado el premio de la cuarta carrera en las de Sevilla.

Mas uvas.—Otras cuatro arrobas de uvas podridas fueron decomisadas ayer por la mañana en la Corredera por el perito D. Esteban Suarez Valera, que no las encontró buenas para vendidas.

Seccion minera.—Se han solicitado seis pertenencias de la mina cobriza «Nuestra Señora de Araceli», situada en el partido de la Gallinera, término de Carcabuey.

Sesiones.—Se han publicado en el Boletín oficial los extractos de los acuerdos de quintas tomados por la Comision provincial el dos y nueve de setiembre último.

Certificados.—Se han expedido de aptitud para escuelas incompletas á Doña Isabel Cabrera, de Pozoblanco, y á D. Joaquin Pino, de Iznajar.

El imparcial.—Hace algunos dias que no tenemos el gusto de recibir la visita del apreciable diario madrileño de este título.

Materiales.—Además de la subasta que anunciamos ayer, y que tendrá lugar el veintiseis, del acopio de materiales para la conservacion de carreteras de esta provincia, se subastó el veintisiete la de otras que son:

las de Montoro á Rute, de Castro á Montilla, de Monturque á Alcalá la Real entre Monturque y Priego, y de Baena á Cabra

Aula.—Se ha creado en Benameji una segunda escuela elemental de niñas. Se ha nombrado maestra interina á Doña Rafaela de Luque.

Acto religioso.—Los periódicos valencianos Las Provincias, El Comercio y otros que tenemos á la vista, se ocupan letenidamente del bautizo del hijo primogénito de los señores Vizcondes de San German, que tuvo lugar el domingo anterior al próximo pasado en la iglesia parroquial de los Santos Juanes de aquella capital. En la imposibilidad de dar cabida á los artículos que unos y otros dedican á este suceso, vamos á dar de él cuenta tomando los datos de nuestros colegas, por referirse á un suceso cuyos interesados, queridos amigos nuestros, son todos justamente apreciados en Córdoba. El templo se hallaba perfectamente iluminado y ocupado por una numerosisima concurrencia, que sin previo convite manifestaba así su afecto á la familia del recién nacido. En el altar mayor y á los acordes del órgano fué administrado el sacramento por un Sr. Canónigo de aquella Catedral, poniendo al niño por nombre Emilio, Rafael, Enrique, y siendo los padrinos, la Sra. D.ª Rafaela Diaz de Morales y Perez de Barradas de Ramirez de Arellano y el señor D. Enrique Gomez y Medina, tíos del recién nacido, y que con toda su apreciable familia habian ido á Valencia con este objeto. Terminado el acto religioso el Sr. Vizconde recibió á un gran número de personas en sus magníficos salones, acompañado de su padre político el señor Marqués de la Puensanta del Valle, y de cuya reunion hizo los honores la señora madrina con su hija la señorita Doña Teodomira Ramirez de Arellano, las que «demostraron, dice un colega, en su franco y fino trato, que pertenecen á las familias mas aristocráticas de España.» El buffet fué elegante y espléndido, siendo muchos los adornos de china, cristal, plata y flores. Concluye un periódico deseando á los Sres. Vizcondes la dicha que merecen, y nosotros nos unimos á este deseo, que hacemos estensivo á toda su estimable familia.

Informes.—Con un favorable ha remitido la junta de instruccion pública á la Superioridad una instancia de D.ª Ana Millan y D.ª Maria Rosa Parrás, pidiendo su reposicion en la segunda escuela de la Rambla, que ha quedado vacante, y de la que fueron separadas en mil ochocientos setenta por no jurar la Constitucion del sesenta y nueve.

Personal.—El oficial de telégrafos D. Manuel Jimenez ha sido trasladado de Loja á Lucena.

Recursos.—Tambien los pueblos de Villanueva del Duque, Torrecampo, Alcaracejos y Pedroche han pedido autorizacion para invertir cierta parte de sus bienes de propios para la via férrea proyectada de Pozoblanco á la estación de Belmez.

Robo sacrilego.—En la Iglesia parroquial de San Pedro en Sanlúcar la Mayor fueron robadas una de estas noches varias alhajas y vasos sagrados. En el número ciento nueve del periódico oficial de esta provincia se publica la nota respectiva.

Recaudacion.—Del ocho al doce del corriente se cobran las contribuciones en Puente Genil, Valenzuela, Bujalance, Hinojosa, Santa Eufe-

mia, Montoro y Villa del Rio. Y del tres al ocho en Baena.

Percance.—Entré Cártama y Pizarra fué el sábado arrollado por el tren de mercancías un hombre que quedó en muy mal estado.

Vacantes.—En tal estado se halla una escribanía de actuaciones en Almáden y otra en Sanlúcar de Barrameda. Se solicitarán durante veintidias.

Causa extraña.—En el periódico titulado «Lyon medical», se ha dado cuenta de la extraña coincidencia que sigue: «A un obrero de aquella ciudad se le murió quince años hace su hijo único, dejándole casi desesperado. Poco tiempo despues hubo necesidad de exhumar el cadáver para mudarle de sepultura, y ocurrió al padre la horrible idea de cortar una mano al niño para conservarla en espíritu de vino como un precioso recuerdo. Desde entonces no habia vuelto á ser padre, hasta que recientemente dió su mujer á luz un niño. Ahora lo singular del caso: al niño recién nacido le faltaba la mano correspondiente al brazo del mismo lado que se amputó quince años antes á su hermano. Este hecho ha llamado la atención, y ciertamente merece llamarla.»

En un hilo.—La familia real de Dinamarca, segun escriben de Copenhague al Pall Mall, ha estado á punto de perecer. El rey, la reina y la princesa Tyra atravesaban en coche la via férrea cerca de Esbjerg, cuando un tren lanzado á todo vapor llegó á tocar las ruedas traseras del carruaje. El coche de la servidumbre que venia detrás, se salvó gracias á la sangre fria del cochero que pudo detener á tiempo los caballos. La reina se asustó en tales términos, que pasó indispuerta toda la noche. El guarda-barrera, que por no tenerla cerrada pudo ser causa de una catástrofe, ha sido despedido por la compañía, pero el rey hizo que se le repusiese en el destino.

Para formar oportunamente la tabla del Santo Jubileo de 40 horas para el próximo año de 1879, se hace indispensable que los señores que deseen costearlo, acudan antes del último dia del presente mes de Noviembre á la sacristía de la Parroquia del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, al señor D. Manuel Bravo, Cura Económico de la misma, encargado de su formacion; advirtiéndole que conforme á lo dispuesto por el Excmo. Sr. Obispo, ha de ser por quinquenios, por cuya razon y para sugetarse á esta disposicion, tendrán que variar en algunos dias los del pedido que se haga; procurando, sin embargo, complacer en lo posible á todos los devotos.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA. Estacion meteorológica. Observaciones del día 5 de Noviembre de 1876.

Altura del barómetro en milímetros.	746.5	746.2
Temperatura Termómetro y hu-mo seco.	13	16
medad del Id. húme- aire.	10	10
Direccion del viento.	O.	S.O.
Estado del cielo.	Nuboso.	Nuboso.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	16	
Id. mínima id. id.	10	
Id. media id. id.	13	
Id. máxima al sol.		
Id. mínima de irradiacion terrestre.		
Lluvia (altura en milímetros).		2.8

y mientras atemorizaba se sentia vagamente que al instante iba á dar lástima. Era á la vez un insolente bribon que hablaba de sus fechorias con conocimiento y método; un loco miserable que divagaba, y un farsante de baja estofa que jugaba mal su triste papel. Por lo mejor que se podia tomar era sobre todo por un farsante, cómico de la diplomacia, cómico de la impiedad, cómico del crimen.

El pobre Bastian no tenia cuidado de perderse en este análisis metafísico, mas sentia vagamente lo que tratamos de explicar con claridad: deseaba en su imaginacion el desenlace, y este era el peligro mortal que pesaba á la vez sobre Federico y sobre Rosenthal. Poco importaba que las premisas fueran bufonadas si la conclusion era terrible. Bastian era en el fondo el muchacho más honrado del mundo: la carne se le ponía de gallina al pensar en el papel que habia jugado al principio de

Cherie se arrancó la primera de este abrazo que la hacia tan dichosa; su voz tomó de repente una espresion de tristeza, en tanto que decía:

—Es preciso separarnos, hermana mia.

—¿Por qué?—esclamó Leonor;—¿no es aquí donde deben encontrarse?

—He oido palabras de amenaza en la montaña—respondió Cherie;—aunque no he podido comprender todo el sentido... mas le amo tanto, hermana mia, que mi pobre alma se desgarrá cada vez que un peligro le amenaza.

—¿Un peligro!—repitió Leonor.—¿Y Rosenthal?

—Ese peligro no es para Rosenthal. Va á venir el primero, pues he apercibido á Federico en la cima del Rojo ahora poco, y puesto que no está aquí ya, es que ha pasado, sin saberlo, el lugar de la cita. ¡Dios quiera que pueda encontrarle!

esclamó la joven condesa apoyando la mano de Cherie sobre su corazón;—quiero espíar mi odiosa locura, quiero amaros como si fuerais hermana mia.

—Hermana mia!—repitió Cherie atrayéndola sobre su seno,—hace mucho tiempo que siento por vos un verdadero cariño.

Por un instante permanecieron abrazadas, mudas las dos, sonriendo y con los ojos bañados en lágrimas, la noche cubria el grupo encantador que formaban al pié de la vieja cruz inclinada. En esta oscuridad profunda de la campiña en la que tantos pensamientos de muerte se agitaban, estaban las dos hermosas jóvenes, como dos ángeles de paz enviados por la misericordia de Dios.

No se hubiera reconocido á la condesa Leonor. Nada de orgullo, nada de frialdad. Su alma se lanzaba hacia Cherie, su palabra salia de sus labios cada vez más cariñosa y más dulce.

esta farsa, que iba á terminar con sangre.

—No habia sido él quien habia escrito á sus camaradas los estudiantes de Tubingen? Se puso en pié; le habia dado la buena idea de buscar á Federico ó á Rosenthal para prevenirles; despues se preguntaba si no valia más correr ante la familia de los Compatriotas.

Mientras Bastian se consultaba así, un ruido se oyó por encima del puente echado sobre el torrente, en los zarzales que bordeaban el camino de Muntz. Todas las escelentas intenciones del pobre estudiante se desvanecieron al punto, su espanto desvanecieron al punto, su espanto le subia á la garganta; creyó ver á carboneros de seis pies de alto, armados de gigantescas hachas. Echó á correr y desapareció á través de las rocas, á riesgo de romperse mil veces la cabeza. El ruido ligero se aproximaba. Este no podia ser ciertamente el paso de cincuenta car-

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. (3.ª de abono.)

La comedia en tres actos y en verso, titulada: *Las riendas del gobierno*.— La comedia en un acto, titulada: *Lluvia de oro*.—A las siete y media. PRECIOS.—Prosencios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 20. Butacas con entrada, 6.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delantera de paraíso con id., 4.—Entrada principal, 4.—Idem al paraíso, 2.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.

La sesion se abrió el 4 á las dos y media.

Leyó el presidente del Consejo de ministros un proyecto de ley referente á la eleccion de senadores en las provincias de Cuba, y el señor ministro de Marina otro sobre recompensas y pensiones á la Armada.

El Sr. Alvarez pidió el espediente sobre arrendamiento de las minas de Arrayanes, y el señor presidente del Consejo dijo que lo pondria en conocimiento del ministro de Hacienda.

El Senado levanta la sesion para reunirse en secciones, á las tres menos cinco.

CONGRESO.

La sesion del 4 ha empezado á las dos y media de la tarde.

Leída el acta, dijo el Sr. Danvila, que durante su ausencia de Madrid habia sido objeto de alusiones insidiosas, de alusiones calumniosas por parte de algun periódico y por el rumor de algunas gentes, y que hoy venia al Congreso á dar esplicitas y satisfactorias esplicaciones sobre su conducta.

Refiere que en el mes de junio de 1866 fué nombrado abogado representante del Banco Español de la Habana; que por asuntos particulares dimitió su cargo en setiembre de 1878, y que durante este tiempo devengó justos y legítimos honorarios por sus trabajos de letrado. Habida luego cuestion con los representantes del Banco Español de la Habana, presentó demanda en reclamacion de sus derechos, que eran, no los cinco millones de reales de que se habla, sino 250000 pesetas. «Es falso, pues, añade, que yo pusiera cuentas por mis trabajos como diputado, que esto seria una locura que no puede atribuirse á un hombre cuerdo. No hice más que devengar derechos con mi trabajo honrado.

«Dispuesto estoy á contestar á cuantos cargos se me dirijan, seguro con mi dignidad y con mi derecho, sentándome en estos bancos y perteneciendo á mi partido, sin que nunca haya sido empleado, sin que jamás me haya lucrado con la política, sin temer acusaciones, y dispuesto siempre á dar las más satisfactorias esplicaciones de mi conducta sin alegar más título á vuestra estimacion y aprecio que la seguridad de mi dignidad.»

El Sr. Rico escita al Sr. Danvila á que declare que la comision que entendió en el proyecto de ley sobre el empréstito de Cuba, nada tiene que ver en las relaciones de letrado del Sr. Danvila con los representantes del Banco Español de la Habana.

El Sr. Danvila declara terminantemente que nada tiene que ver la comision ni individuo alguno de ella con los asuntos particulares del señor Danvila, porque cuando todos hubieron firmado el dictámen, fué únicamente cuando yo, como letrado, recibí las instrucciones del Banco Español de la Habana.

El Sr. Vida refiere, como la comision, otro independiente de estas relaciones y ensayos del Sr. Danvila, y recuerda que ántes de firmar el dictámen, pidió el señor Danvila tiempo para consultar con personas que llegaron á Madrid desde la Habana para conferenciar con el ministro de Ultramar. Por lo demás, la comision no pensó en otra cosa que en favorecer los intereses del Tesoro español, y no tuvo otro pensamiento que este, sin que para nada conociera la representacion del Sr. Danvila.

El Sr. Danvila esplica algunas palabras suyas que han podido ser mal entendidas, y dice que ántes de firmar el dictámen de la comision necesitó reflexionar sobre este asunto y su representacion, y despues lo firmó completamente seguro de que cumplia sus deberes.

El señor Rico dice que como individuo de la comision necesita hablar para que no se crea que la comision podia ser objeto de alusiones en asun-

tos á los que era ajena completamente, como sus demás compañeros.

El Sr. Fabié confirma lo dicho por el señor Vida.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) consulta si debe abrirse sesion secreta. Pide al ministro de Ultramar que venga al Congreso el espediente que se refiere, si no oímos mal, á una parte del empréstito.

El Sr. Danvila se opone á la sesion secreta.

El Sr. Presidente: La mesa ha oido como el Sr. Danvila ha provocado este debate en sesion pública, cómo se ha defendido, y no puede prevenir la sesion secreta, porque de este acuerdo parecia resultar un cargo prematuro contra nuestro compañero el Sr. Danvila. Si se le acusa, si se le hacen cargos en este debate, la mesa sabrá oportunamente levantar la sesion pública, pero no de otra manera.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) dice que su propósito no era más que el mismo manifestado por el señor presidente.

El señor ministro de Ultramar declara que el expediente solicitado por el señor Gonzalez (D. Venancio) lo llevará mañana al Congreso.

El Sr. Presidente: No habiendo ningun señor diputado que tenga pedida la palabra, queda terminado este incidente.

Correspondencia particular

del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 4 de Noviembre de 1878.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA

Mi querido amigo:

El simulacro verificado ayer en los Carabanchales hizo que el dia fuera para muchos como de fiesta, ocasionando esto el que en la mayor parte de los círculos no se hablara de otra cosa que del brillante estado de nuestro ejército y del entusiasmo que el soldado demuestra por nuestro joven monarca, basado en primer lugar en el interés que se toma para averiguar sus necesidades y atender á ellas.

Algo se hablaba tambien de la reunion de los históricos, á los que se les vé hoy bastante satisfechos. Sábese que reino perfecto acuerdo, que se dió cuenta de la formacion de muchos comités, de que los que pertenecieron al círculo popular acatan los acuerdos del Directorio, y de que probablemente harán sus prohombres alguna manifestacion en las cámaras que demuestre no son refractarios á los adelantos de la época. Tambien parece formarse algunos ilusiones de que los antiguos amigos que entraron en la conciliacion y hoy militan en el partido liberal conservador vuelvan á acogerse á la bandera que con ayuda de Moyano tremola el conde de Cheste; pero esto, si no imposible, parece muy difícil, pues se necesitaría nada menos que un rompan filas entre las huestes que dirige Cánovas, y esto no parece factible á juzgar por los alardes de union que hacen cuantos reconocen la gefatura del actual presidente del consejo, que perderia mucha parte de su gran prestigio si no hubiera sabido formar un partido fuerte despues de cuatro años de lucha en el parlamento, con la buena suerte de no haber tenido ni un momento duda respecto á los que apoyaran sus proyectos, con los cuales ha conseguido terminar las dos civiles contiendas y echar los cimientos para la reconstruccion de la hacienda pública.

Los constitucionales siguen siendo la pesadilla de los que hubieran querido les hubiera servido la pasion de guia; y todavia se entretienen en decir que sus dos corrientes están á punto de chocar; que les cuesta gran trabajo sostener la disciplina á los señores Sagasta y Ulloa; que una vez más serán chasqueados en sus esperanzas porque los vientos soplan en favor de los históricos, y otras varias cosas de que ellos prescinden.

Insístese en que ministeriales y constitucionales tienen empeño en que se debata pronto respecto al proyecto de ley de imprenta, siendo esto motivo para que se diga que antes de que llegue la época en que haga el gasto el alado ejército de pavia, ha de plantearse la gran cuestion de disolucion de las cámaras, y probablemente ha de verificarse un cambio de decoracion que podrá muy bien ser favorable al constitucionalismo. Nada tendria de particular; pero es menester tener en cuenta que los profetas políticos no prosperan en nuestro país, puesto que rara vez aciertan en sus predicciones, y estas parecen ahora prematuras.

Otra vez se asegura que la guerra contra el Afghanistan quedará aplazada, siendo fácil que entre tanto se busque el medio de llegar á una buena inteligencia, lo cual dependerá del sesgo de los sucesos en la vieja Europa. La actitud hasta cierto punto pasiva de Alemania en estos momentos, no es lo más apropiado para inspirar

confianza, cuando tanto podria hacer para traer á una avenencia á Rusia é Inglaterra, que en manera alguna querrian desairar al gran canceller, árbitro puede decirse de los destinos de las naciones. Sin embargo, si en los consejos de San Petersburgo logra sobreponerse Schivalof, aún podria esperarse mucho de sus pacíficas ideas.

El consolidado cerró á 15,425.—Bonos 85'25.—Amortizable 32'975.—Ferro-carriles 30.

El Corresponsal.

De la Correspondencia y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:

Los periódicos extranjeros recibidos en Madrid publican cartas y telegramas procedentes de la corte en los cuales se anuncia, como no-

ticia autorizada y semi-oficial, que las Cortes terminarán sus tareas el 24 de diciembre próximo.

Lo cierto es que, hasta ahora, todo lo que se diga sobre este asunto es puramente gratuito.

—Asegurábase esta tarde que el comité moderado ha teleografiado á Su Santidad pidiéndole la venia para aceptar el art. 11 de la Constitucion española.

—Es cierta la dimision del gobernador civil de Oviedo. Lo que todavia no está acordado es si se le admitirá ó no la dimision.

—Tiene entendido un colega que el Círculo Popular Alfonsino, que se separó de la junta hace algunos meses, ha vuelto á reconocer la autoridad de la misma, declarando su adhesion á todos los acuerdos que adopte.

Alcaldía del Ayuntamiento de Córdoba.

DISTRITO MUNICIPAL DE CORDOBA.

AÑO ECONOMICO DE 1877 á 78.

PRIMER TRIMESTRE DE AMPLIACION.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales, correspondiente al trimestre expresado, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo abonado durante el mismo por obligaciones de este presupuesto, que se publica segun dispone el artículo 166 de la Ley municipal vigente.

Capls.	CARGO.	Ptas.	Cénts.
	Existencia que resultó en fin del trimestre anterior.	22951	67
1.º	Producto íntegro de los bienes de propios y de la renta de las inscripciones.	4925	30
3.º	Idem de los impuestos especiales establecidos sobre determinados servicios.	208	25
4.º	Idem de Beneficencia.	3197	12
5.º	Idem de Instruccion pública.	67	60
6.º	Idem de Correccion pública.	4033	90
7.º	Idem extraordinarios y eventuales.	15	
8.º	Resultas de años anteriores.	5047	99
9.º	Producto por arbitrios sobre especies de consumo.	16531	81
»	Idem por los recargos sobre las contribuciones directas é impuesto de carruajes.	11979	15
	Total cargo.	68957	

Cpls	Art.	DATA.	Personal.	Material.	Total.
		<i>Gastos del Ayuntamiento.</i>			
	2.º	Material de oficinas.	»	840	840 38
1.º	3.º	Suscripciones autorizadas.	»	»	10
	8.º	Id. menores de la Casa Consistorial.	»	90 89	90 89
11	Id. de la recaudacion de arbitrios.	»	»	914 96	914 96
		<i>Policia de seguridad.</i>			
2.º	2.º	Haber de los guardias municipales.	36	»	36
	3.º	Equipo y vestuario de los mismos.	»	163	163
	4.º	Gastos contra incendios.	»	256 75	256 75
		<i>Policia urbana y rural.</i>			
	2.º	Gastos del alumbrado público.	»	2741 01	2741 01
	3.º	Id. de la limpieza y riego.	»	791 74	791 74
	4.º	Id. de arbolado y paseos.	»	961 02	961 02
3.º	5.º	Id. de ferias y mercados.	»	1475 75	1475 75
	6.º	Id. del matadero público.	»	990	990
	7.º	Id. de los Cementerios públicos.	»	126	126
		<i>Instruccion primaria.</i>			
	2.º	Material de las escuelas.	»	586 47	586 47
4.º	3.º	Alquileres de edificios p.ª las mismas	»	348	348
	4.º	Premios para mejorar la enseñanza	»	40 50	40 50
	5.º	Gastos de la Academia de música.	»	20	20
		<i>Beneficencia.</i>			
1.º	4.º	Gastos generales del Asilo de mendicidad.	»	896 96	896 96
5.º	4.º	Socorros domiciliarios y á pobres transeuntes.	»	126 86	126 86
	6.º	Casas de Socorro.	»	250	250
		<i>Obras públicas.</i>			
1.º	3.º	Entretenimiento de los edificios del comun de vecinos	»	60 50	60 50
3.º	4.º	Obras en fuentes y cañerías públicas.	»	250	250
6.º	4.º	Id. en las cloacas y alcantarillas.	»	46	46
	7.º	Id. de adoquinado, embaldosado y empedrado.	»	3455 40	3455 40
	12	Id. en los paseos y caminos de la ronda	»	1111 03	1111 03
		<i>Correccion pública.</i>			
7.º	3.º	Gastos generales de la Cárcel.	»	3010 03	3010 03
		<i>Cargas.</i>			
3.º	13	Funciones de iglesia y festejos públicos.	»	1471 98	1471 98
9.º	11	Cupo del Tesoro por concepto del consumo de sal en el 4.º trimestre.	»	8654 82	8654 82
	11	Pago de contribuciones al Estado.	»	444 64	444 64
		<i>Obras de nueva construccion.</i>			
7.º	7.º	Indemnizacion por expropiaciones para el ensanche de las vias públicas.	»	750	750
10	8.º	Alquileres de edificios destinados al acuartelamiento de tropas.	»	875	875
11	11	Construccion de una torrecilla para colocar un reloj público.	»	1199 50	1199 50
		<i>Imprevistos.</i>			
11	1.º	Gastos de esta especie.	»	256 37	256 37
		<i>Resultas de años anteriores.</i>			
12	1.º	Obligaciones del año último.	»	13032 69	13032 69
		Total.	36	49986 13	50022 13

RESUMEN.

Importa el Cargo. 68957 79

Idem la Data. 50022 13

Existencia que resulta para el siguiente mes. 18935 66

De forma que importando el Cargo sesenta y ocho mil novecientas cincuenta y siete pesetas setenta y nueve céntimos, y la Data cincuenta mil veinte y dos pesetas trece céntimos, segun queda expresado, resulta una existencia de diez y ocho mil novecientas treinta y cinco pesetas sesenta y seis céntimos, de que se hace cargo la Depositaria en la cuenta del presente mes de Octubre.

Córdoba 15 de Octubre de 1878.—El Alcalde, Vicente Lorato.—El Contador, Antonio Vazquez.—El Depositario, Antonio Garcia.—El Secretario, Antonio M. de Escamilla.

Imprenta del Diario de Córdoba.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	448	23
Puente.	432	47
Rincon.	396	63
Nueva.	147	01
Gallegos.	169	15
Matadero.	732	46
TOTAL.	2325	95

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	960	82
A la provincia y municipio.	961	02
Adicionadas.	404	11
TOTAL IGUAL.	2325	95

Córdoba 4 de Noviembre de 1878.

Francisco de P. Barbudo.

Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 24 de Octubre de 1878. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quebras.

Reses degolladas en la semana.

	Libras.
68 cabezas de ganado vacuno.	10562 1/2
75 idem de lanar y cabrio.	5422

Total consumo. 15984 1/2

Movimiento de la Bolsa de Quebras.

	Rls.	Mrs.
Existencia á fin de la semana anterior.	9266	19
Ingreso obtenido en la presente.	4	5

Existencia que resulta para la entrante. 9270 24

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 31 de Octubre de 1878.

El administrador, Francisco Serr

Boletin religioso.

—Hoy, San Leonardo, abad y confesor.—Mañana, San Florentino, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Juan de los Caballeros, por D.ª Josefa Maria Cortés Zarco del Valle, en sufragio de su señor tío don José Maria Cortés, Canónigo que fue en esta Santa Iglesia Catedral.

—Mañana se verificarán en la Iglesia del Juramento del Arcángel San Rafael las solemnes honras que su ilustre Hermandad dedica en sufragio de los asociados difuntos.

—Sexto dia de novena al Santísimo sacramento en la Iglesia de San Juan de los Caballeros, en sufragio de las almas del purgatorio, costeada por varios devotos, dando principio á las ocho de la tarde.

—Continúan los ejercicios del mes de las Animas en las parroquiales de Santiago, Magdalena, Salvador y San Juan, y en las Iglesias de San Pedro de Alcántara, Jesus Nazareno y Cañichinos, á las oraciones.

—En la de San Pedro tambien tendrán lugar antedichos ejercicios, los jueves y domingos con sermon: empezarán un cuarto de hora despues de las oraciones. En estos mismos dias ha de celebrarse al amanecer una Misa reada, esplicándose en ella las sagradas ceremonias.

—Quinto dia de novena de Animas en la ermita de Ntra. Sra. de Concepcion, calle de Armas: se cantarán salmos y Ayes por un coro de niños, con música nueva en esta ciudad, concluyendo con un solemne responso. Se suplica á los fieles la asistencia y que contribuyan con sus limosnas á estos cultos.

—Sexto dia de novena á las Animas, en la Iglesia Parroquial de San Juan, á las oraciones.

—Pasado mañana á las siete y media tomará el hábito en el convento de religiosas de Santa Cruz la Señora D.ª Maria del Carmen Molina.

—A las nueve de la mañana del mismo dia profesa D.ª Teresa Luque y predicará el Sr. Dr. D. Camilo

—Los asociados á la Corte de Maria harán hoy la imagen de Ntra. Sra. Consuelo, en San Pablo.

SECCION DE AVISOS.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofreció la misma exactitud a cuantos interesados le confieran sus poderes.

4 Arco Real 4.

SUCURSAL EN CORDOBA DE LAS BODEGAS DE JEREZ.

El dueño de este depósito de vinos de Jerez, como en casi todas las capitales y principales puntos de España tiene acreditado por su marca y precisamente en esta localidad, que tanta aceptación han tenido por espacio de algunos años sus productos vinícolas, como verdadero cosechero y almacenista, ofrece ventajosamente para todas las clases de la sociedad los

Vinos Pasto	á 45 rs. arb. hasta 1/8 arb.	
» Generoso	» 60 » » 3 botellas 12 rs.	En botellas de 1 y medio
» Mazanilla	» 120 » » 3 » 18 »	» y medio
» Amontillado	» 3 » » 24 »	» cuartillo
» Amoroso	» 3 » » 15 »	» 6 sea 1/8 de arb.
» Pedro Ximenez	» 3 » » 30 »	
» Moscatel	» 3 » » 30 »	
» Tintilla	» 3 » » 30 »	

Las ventas, como se deja indicado, son al por mayor desde 3 botellas de 1 1/2 cuartillo en adelante.

4 Arco Real 4.

UN TRIUNFO MAS.



100 al contado.

gratis a domicilio

sin aumento alguno en los precios.

Un año de crédito

La Compañía Fabril SINGER De Nueva-York. Que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser

En Viena EL PRIMER PREMIO En Filadelfia 1873. 1876.

Acaba de obtener en la Exposición de Paris 1878

LA MEDALLA DE ORO.

Venta á plazos, 10 reales semanales. Pídanse catálogos ilustrados con los precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. CORDOBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

CORREDURIA DE COMERCIO

Á CARGO DE

D. JOSE NAVARRO Y PRIETO.

SANTA VICTORIA, 7.

Préstamos, negociación de todos los valores mercantiles, como letras, cartas-órdenes, acciones y obligaciones del Banco de España, adquisición de fincas y ventas de frutos,

Santa Victoria, 7.

VINO Y JARABE Tónico Regenerador

QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleáanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruación, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras están con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun venido de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Juvenon, Cuvier, Deshayes, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las CAPSULES-MOTHEES se han empleado bastante recomendado y propagado e te sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificación, existe la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que se encuentra en fondo azul el sello del Estado francés. Se vende en las principales farmacias.

Aceite de Hígado de Bacalao PANCREÁTICO DE DEFRESNE

Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia de Paris.

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que tambien se toma sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados; a favor de la afortunada adición de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao PANCREÁTICO DE DEFRESNE, como unico agente para curar radicalmente

- el Linfatismo,
- la Tisis pulmonar,
- el Raquitismo,
- las Escrófulas,
- las Enfermedades del Pecho,

y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre á cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto atigen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la comestación mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 838, Oxford-street, Londres.

Corresponsal en Paris

para anuncios y comunicados, Señor Ed. Mijotte, 51 bis Rue Ste. Anne.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Esparteros: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

Depósitos: Coruña: D. de Raya, V. de Avelles, Rodriguez y Martí.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Sulfuro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y el Sulfuro de potasio. Los Dentíficos Laroze de quina, poltre y g. ayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los Reumáticos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.

NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido en un pocos Medicamentos, acaba de ser registrado en el Código Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO.—Una falsificación vilipécula, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Bérthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despaquetan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Paris: 24, r. de Ecoles, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de España.

NOVEDAD Y ECONOMIA.

En el acreditado establecimiento de los Sres. Carrillo, Marin y Compañía, se ha recibido un estensísimo y variado surtido de géneros Extranjeros y del Reino para la presente estación, figurando especialmente en todas sus escalas, la sedería y lanería para vestidos, pañuelos de punto y abrigos hechos para señora, de lo mas nuevo que han presentado en la Exposición de Paris.

Bicufias para levitones, tricots, jergas, paños para capas, pantalones, y demás artículos para hombre de los que, á petición de las personas que lo deseen, se confeccionarán ternos en todas calidades á precios convencionales sumamente reducidos.

Paraguas franceses, alfombras de todas clases, que por un módico precio se pondrán á domicilio á los consumidores que las quieran en estas condiciones.

COMPANIA COLONIAL

Fundada en España de la fabricación de chocolates á vapor Proveedora de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Unica casa en su ramo premiada en la Exposición Un versal de Paris CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES

LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de tés selectos PASTILLA NAPOLITANAS y bombone de chocolate DULCES Y CAJ FINAS DE PARIS.

Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20 Sucursal, Montera, 8

MADRID.

Arrendamiento. Desde el Colegio de señoritas, elemental y superior, calle de San Alvaro núm. 19.

En este establecimiento, dirigido por doña Antonia del Castillo y Porché, encontrarán los padres que gusten honrarlos con su confianza, una esmerada educación, tanto científica y de labores, como moral y religiosa. Se admiten internas, medipensionistas y esternas; la directora del establecimiento facilitará á los señores que lo deseen las condiciones de admision.

Tinajas. Se venden á precios económicos en la casa número 2, establecimiento de bebidas de la calle de Odreros.

Venta. En la calle de Almonas núm. 53, se venden aureolas en macetones, buenas y con equidad.

Venta. Se hace de una casa principal, con jardin, cochera y casa de campo, en Córdoba, calle Puerta Nueva, número 104. Tambien se venden diez fanegas de tierra calma, en Villa del Rio, inmediatas á la barca, por el lado opuesto á la población. Dará razon el señor don Francisco Pardo de la Casta, Procurador de los Juzgados de Córdoba, en su casa, calle de Almonas núm. 15.

Venta ó arrendamiento. A voluntad de su dueño se vende ó arrienda una dehesa denominada de las Cumbres, término de la villa de Adamuz, linda con Algallarin, la dehesa del Caño y el rio Guadalquivir, compuesta de 458 fanegas de cuerda pobladas de encinas; pueden entenderse en Bujalance, calle San Pedro núm. 8.

Calle de Diego Leon núm. 3. Depósito de Vino de Valdepeñas, al por mayor, por cuenta del cosechero Luis Delgado, á 36 reales arroba en la población y fuera 24.

Venta. Se vende un tronco de yeguas con once dedos de alzada. Darán razon en la calle Marmol de Bañuelos número 4.

Castañas tostadas. El castaño que se ponía en la esquina frente á la puerta del café del Recreo, se ha trasladado á la esquina de la calleja donde estaba antiguamente el Arco Real, y tiene especialidad en castañas tostadas á 16 cuartos libra; horas de venta desde la una del día hasta las once de la noche.

Arrendamiento. En la calle de Ambrosio de Morales se arriendan desde el día tres portales tiendas, uno de ellos con estantería con puertas de cristales y con su mostrador con piedra de marmol. En la misma calle núm. 14 informarán de su precio y condiciones.

Almanaque geográfico astronómico, para el año de 1879, por el geómetra Don Joaquin Montero, obra científica é ilustrada con figuras que representan el sistema planetario. Cronologías de los reyes de Francia y España Emperes y Abades de Córdoba. Ingresos y Abades de Córdoba. Ingresos y otras muchas curiosidades históricas. etc. Se vende á 4 reales en la Librería del Dr. Marmol de Bañuelos número 4.